



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CONSEJO ASESOR DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN 06-2019

Celebrada el martes 19 de noviembre de 2019, a las quince horas
Aprobada en la sesión 0x-201x del xxxxx xx de xxxxx de 201x.

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS	PÁGINA
1. Aprobación del acta de la Sesión 05-2019.	2
2. Solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Marianela Muñoz Muñoz.	3
3. Varios.	3

Acta de la sesión ordinaria número cero seis dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Letras a las quince horas del martes 19 de noviembre de 2019.

Asisten a esta sesión:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.
M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
Dr. Mario Salas Muñoz, Subdirector de la Escuela de Filosofía.
Dr. Allen Quesada Pacheco, Director de la Escuela de Lenguas Modernas.
Dr. Sergio Rojas Peralta, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.
Dr. Sergio Cordero Monge, Director a.i. del Instituto de Investigaciones Lingüísticas.
Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Ausentes con excusa: Dra. Ma. de los Ángeles Acuña León, Directora del CIICLA.

El Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras, da la bienvenida a los(as) presentes y procede a leer la orden del día:

Agenda:

1. Aprobación del acta de la Sesión 05-2019.
2. Solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Marianela Muñoz Muñoz.
3. Varios.

Artículo 1.- Aprobación del acta 05-2019.

El Dr. Francisco Guevara consulta a los miembros del Consejo Asesor si tienen observaciones al acta 05-2019. No hay observaciones. Se realiza la votación.

Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.
M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.
Dr. Mario Salas Muñoz, Subdirector de la Escuela de Filosofía.
Dr. Allen Quesada Pacheco, Director de la Escuela de Lenguas Modernas.
Dr. Sergio Rojas Peralta, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.
Dr. Sergio Cordero Monge, Director a.i. del Instituto de Investigaciones Lingüísticas.
Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Se aprueba por unanimidad. Acuerdo firme.

Acuerdo: Se aprueba el acta de la sesión 05-2019.

Artículo 2.- Solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Marianela Muñoz Muñoz.

El Dr. Francisco Guevara da a conocer el oficio FL-906-19, enviado por la M.L. Ivonne Robles Muñoz en el cual solicita permiso con goce de salario para la profesora Marianela Muñoz Muñoz para realizar una estancia académica en la Leibniz Universität Hannover, Alemania.

Seguidamente, cede la palabra a la M.L. Robles Mohs quien explica efectivamente la profesora se acercó a comentarle de dicha pasantía. El año pasado estuvo la Dra. Ruth Cubillo y también la realizó el Dr. Dorde Cuvardic, por lo que ya hay una cierta tradición académica con esta Universidad.

La Dra. Ruth Cubillo comenta que el salir del país a representar a la Universidad es un compromiso a generar beneficios para la Universidad, establecer puentes y contactos, como sucedió el año anterior cuando ella estuvo realizando esa pasantía. A partir de ahí surge la invitación para la profesora Muñoz.

El Dr. Guevara comenta que el trabajo de la profesora Muñoz es de una gran calidad. Propone realizar la votación.

Votan a favor:

Dr. Francisco Guevara Quiel, Decano de la Facultad de Letras.

M.L. Ivonne Robles Mohs, Directora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura.

Dr. Mario Salas Muñoz, Subdirector de la Escuela de Filosofía.

Dr. Allen Quesada Pacheco, Director de la Escuela de Lenguas Modernas.

Dr. Sergio Rojas Peralta, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Dr. Sergio Cordero Monge, Director a.i. del Instituto de Investigaciones Lingüísticas.

Dra. Ruth Cubillo Paniagua, Representante de los Posgrados.

Se aprueba por unanimidad. Acuerdo firme.

Acuerdo: Aprobar la solicitud de permiso con goce de salario de la profesora Marianela Muñoz Muñoz.

Artículo 3.- Varios.

La Dra. Ruth Cubillo comenta sobre su reciente visita a la Universidad de Nantes donde participó en el Congreso RedISCA, que es una red de estudios Centroamericanos desde Europa, cuyo objetivo es visibilizar a Centroamérica como región. Manifiesta su complacencia con el nivel de varios ex alumnos de la Escuela de Filología y de la Maestría en Literatura que estaban participando también en dicho congreso.

Comenta además que hay un convenio de cooperación entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Nantes que ha permitido que varios profesores hayan visitado dicha universidad, como por ejemplo Luis Adrián Mora. En esta ocasión se reunió con el estudiante Sergio Coto, egresado de la Escuela de Filología, y es profesor en Nantes quien le planteó la posibilidad de que estudiantes de 3° año empiecen a venir a partir del próximo año y además que también vayan estudiantes de aquí probablemente de posgrado por el financiamiento que brinda el SEP, por medio del fondo 082. Se va a empezar a promover entre los estudiantes de posgrado en las áreas de historia, filosofía y literatura para que el convenio se mantenga.

A continuación el Dr. Allen Quesada comenta los avances de las pruebas de dominio lingüístico que está aplicando la Escuela de Lenguas Modernas. De las 70 mil pruebas se han aplicado 50 mil y se espera finalizar el viernes 22 de noviembre. El proceso ha sido exitoso y ha habido una buena retroalimentación del Ministerio de Educación, tanto así que se piensa que los próximos dos años las pruebas sean aplicadas por la Escuela de Lenguas Modernas.

El Dr. Guevara lo felicita por la gran labor y por la excelente proyección de la Facultad, de la Escuela y la Universidad.

Seguidamente el Dr. Guevara comenta que se implementará una medida de comunicación de las gestiones que va a emprender el Decanato. Por ejemplo, a partir del miércoles 20 se iniciará con la colocación de pasamanos en las gradas de caracol en la parte del muro, lo que generará un poco de ruido por las perforaciones que se deben hacer en el concreto, además, se cerrará el paso en algunos sectores lo que se irá comunicando de forma oportuna. Lo anterior, por medio de la página de Facebook y el correo electrónico.

Acerca del tema de las tomas de edificios que se ha discutido ampliamente dentro del Consejo de Decanos y Directores que están en el grupo creado por la Vicerrectoría de Docencia, llamado Direcciona, comenta que hay un protocolo que se va a poner en práctica el cuál va a compartir en este consejo para comentar qué se puede mejorar y qué se piensa al respecto pues cada Facultad tiene experiencias diferentes. Por mencionar alguna, el pliego de peticiones que le hicieron a doña Guiselle Garbanzo, irrealizable.

El Dr. Mario Salas consulta si se preveen más tomas en la Universidad. El señor Decano le responde que en lo que a él concierne evitará que esto suceda dado el tema de la responsabilidad civil. Por ejemplo, los daños en el edificio de Ciencias Sociales se están cuantificando en aproximadamente 50 millones de colones, el banco exige la reparación total del edificio. En la Facultad de Educación se interrumpieron trabajos cuantiosos que estaban contratados y la Universidad debe responder por eso. Recuerda las palabras de la M.L. Ivonne Robles, cuando menciona que lo importante es siempre dialogar y conversar. Agrega que la

Universidad somos todos y debemos buscar medidas adecuadas para enfrentar la crisis donde la institución no se vea perjudicada frente a la opinión pública y frente a las políticas del Gobierno y del Congreso.

De ahí la importancia de contar con un protocolo preciso de cómo manejar la situación.

El Dr. Mario Salas consulta, a pesar de que la toma en el Edificio de Letras fue pacífica, que pasa si los estudiantes vuelven a hacerlo, y si la medida sería no salir?

El Dr. Guevara relata la situación que se dio con la profesora Eugenia Soto quien el día de la toma permaneció en su oficina, confrontó a la estudiante de filosofía que le solicitó salir del edificio y esta no tuvo argumentos para responderle. Comenta además el Dr. Guevara, que ese día hubo factores que favorecieron a los estudiantes, todas las autoridades se encontraban en el Consejo Ampliado de Rectoría en la Ciudad de la Investigación y tomaron por sorpresa a los funcionarios y estudiantes quienes por temor prefirieron salir de las oficinas. Esta toma iba en contra de los acuerdos adoptados en la reunión que organizó el señor Decano con el Vicedecano, las personas directoras y sub-directoras de las Unidades Académicas, de los Institutos y Posgrados, así como con todas las asociaciones de estudiantes en pleno, el viernes 18 de octubre, donde nunca se acordó una toma del edificio.

A raíz de eso se realizó una reunión con los administrativos para conversar sobre esto. También le gustaría conversarlo ampliamente en otra sesión de Consejo Asesor.

La Dra. Ruth Cubillo consulta al señor Decano cómo haría para evitar una nueva toma, pues le preocupa que se genere una situación de tensión.

El Dr. Guevara reitera que lo trabajaría desde antes con diálogo, exponiendo la situación y siempre evitar que se den situaciones de violencia tratando de llegar a un consenso para evitar la erosión de la Universidad y el deterioro de su imagen e intereses. Además, la importancia de la comunicación, buscar soluciones en conjunto.

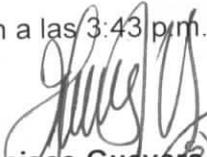
En otros asuntos, el Dr. Allen Quesada manifiesta que le pareció innecesario reportar al Decanato la opinión sobre asuntos del Consejo Universitario, pues siempre desde la Escuela se envía a los docentes y si hay alguna retroalimentación se eleva al Consejo Universitario.

El Dr. Guevara señala que el Consejo Universitario solicita llevarlo a conocimiento de las Asambleas de Escuela. Siendo una disposición de instancia superior, se debe acatar bajo esa modalidad de solicitud, dado que se trata de una consulta de reforma estatutaria.

La M.L. Ivonne Robles también manifiesta que al enviar la convocatoria de Asamblea de Escuela hubo mucha inquietud de los docentes pues ese tipo de consultas se envía a todas las personas por los medios electrónicos, además de que los obligaría a reunirse en Asamblea cada vez que haya una solicitud de este tipo.

El Dr. Guevara señala que se solicitó enviar las observaciones el 26 de noviembre, sin embargo la fecha propuesta por el Consejo Universitario es el 3 de diciembre. Lo anterior previendo la redacción de actas luego de las Asambleas.

El señor Decano concluye agradeciendo a los miembros su presencia y desea éxitos en todas sus actividades. Se levanta la sesión a las 3:43 p.m.


Dr. Francisco Guevara Quiel
DECANO
Facultad de Letras

